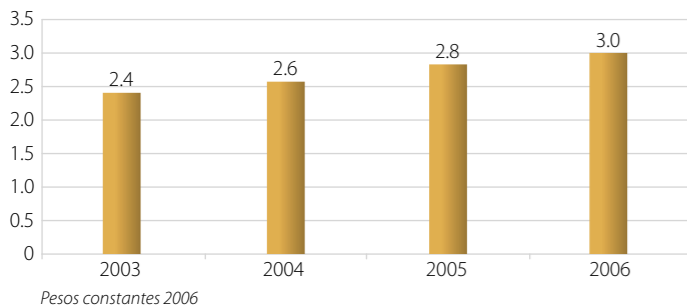


1 Hemos recaudado más de \$8,4 billones por impuestos distritales



En los últimos tres años se han recaudado \$8,4 billones, superándose la meta proyectada de \$7,7 billones, lo cual representa un incremento real de los ingresos tributarios del 28% con relación a lo recaudado en 2003. Estos excelentes resultados obedecen a la ejecución de una estrategia orientada al pago oportuno de las obligaciones y al fortalecimiento del control a la evasión y a la morosidad.

2 Hoy, 360 mil contribuyentes más, pagan oportunamente sus impuestos



En 2006, más 2,3 millones de contribuyentes han pagado voluntariamente sus impuestos distritales antes de las fechas de vencimiento, superando ampliamente la cifra de 1 millón 900 mil contribuyentes registrada en 2003. Esto evidencia un gran avance en el mejoramiento de la cultura tributaria de pago de impuestos en el Distrito.

3 Más de \$700 mil millones se han recuperado gracias a los programas Antievasión y Gestión de Cobro

La Administración Tributaria se ha fortalecido en los últimos años gracias a la incorporación de nuevas herramientas y procedimientos de gestión, como el Manual de Cobro, la priorización de cartera, la construcción de mapas fiscales y la realización de laboratorios tributarios. Esto ha permitido llegar al 100% de los contribuyentes que tenían alguna deuda pendiente con Bogotá.

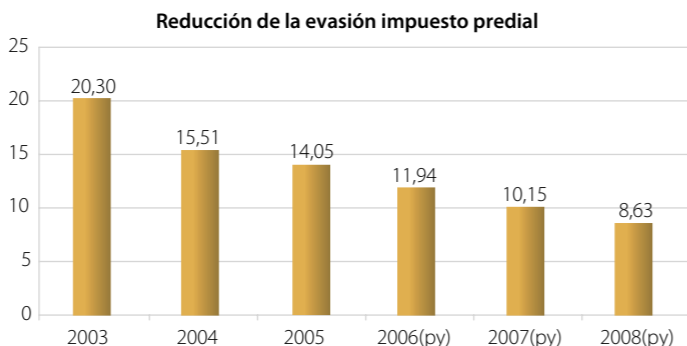


4 Más de 36.000 contribuyentes se pusieron al día gracias al Programa "Arreglos A-morosos"

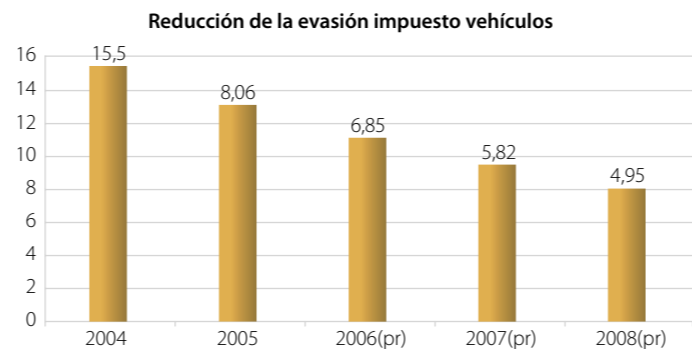


Con el Programa "Arreglos A-morosos", una estrategia persuasiva y de información al ciudadano, se logró que los contribuyentes voluntariamente se pusieran al día en sus impuestos y pagaran a la ciudad más de \$25 mil millones.

5 Se redujo la evasión del Impuesto Predial, del 20% al 12%, y en el Impuesto de Vehículos, del 16% al 7%



Logramos reducir en un 33% la evasión en impuesto predial, y en un 48%, en impuesto de vehículos.



6 Recaudamos \$140 mil millones con la aplicación de la "Ley de Normalización de Cartera"

Se recibieron más de 237 mil pagos de contribuyentes que se pusieron al día en sus impuestos, al acogerse a la Ley de Cartera, que les ofrecía reducir hasta el 75% de los intereses de mora y otras facilidades de pago, si cancelaban todas sus obligaciones pendientes.

7 Más de 99.000 contribuyentes pagaron sus impuestos a través de medios electrónicos



Hoy, los ciudadanos cuentan con facilidades para consultar y pagar sus impuestos: los formularios sugeridos llegan al domicilio del contribuyente, pueden pagar a través de Internet o imprimir la liquidación y pagar en cualquiera de las 900 sucursales bancarias autorizadas.

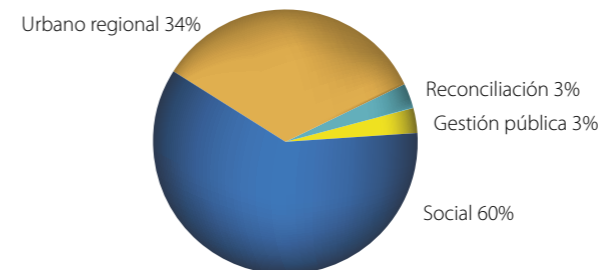
8 Un mejor servicio y mayor acercamiento a los contribuyentes

Se han atendido más de 2 millones de contribuyentes y se han enviado 6,4 millones de formularios sugeridos. La amplia red de atención al ciudadano está integrada de la siguiente manera:

- › Línea 195
- › 5 Supercades (81 ventanillas)
- › 3 Cades
- › "Bogotá en Movimiento"
- › Liquidación y pago por Internet www.shd.gov.co
- › Canal de Comunicación interactivo para trámites y sugerencias por Internet www.opiniontributaria.gov.co
- › Programa Pacto por el Tesoro

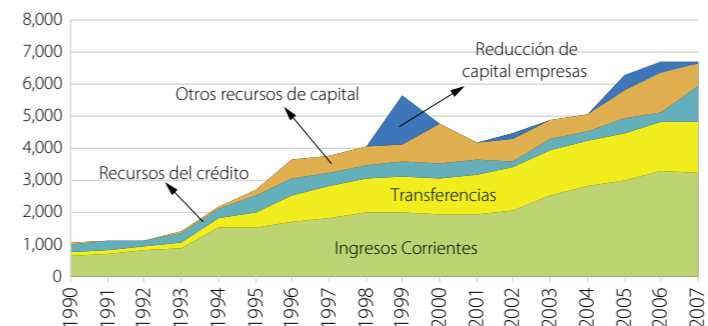
9 \$21,9 Billones para financiar el Plan de Desarrollo

Distribución recursos por eje



Estos dineros, distribuidos por cada uno de los tres ejes del Plan de Desarrollo, representan: el 60% de los recursos destinados para lo social; el 34% para lo urbano regional; y el 3% para reconciliación y para el objetivo de gestión pública humana.

10 Se aumentaron en un 26,7% los ingresos corrientes



Se ha logrado un excelente comportamiento en la generación y recaudo de ingresos, con un aumento del 26,7% en los ingresos corrientes. Éstos incluyen los tributos pagados por los bogotanos, en especial, los impuestos predial, de vehículos y de Industria y Comercio (ICA).

Superamos la meta

Al concluir el tercer año de gobierno, el balance de las finanzas públicas de Bogotá es excelente. Así lo demuestran las cifras, datos y estadísticas que dan cuenta de las acciones, ejecuciones y resultados obtenidos. Por ello es de gran importancia que los diferentes estamentos que tienen relación con la ejecución de los recursos de la ciudad, desde el ámbito ciudadano, académico, gremial o económico, conozcan, se informen y divulguen las cifras que se presentan en esta publicación.

Las cifras e indicadores constatan el buen manejo en la ejecución de los recursos del Distrito para financiar el Plan de Desarrollo "Bogotá Sin Indiferencia: Un Compromiso Social contra la Pobreza y la Exclusión". El aumento de la inversión, especialmente en los sectores sociales, de infraestructura y movilidad, evidencia cómo Bogotá avanza y continúa firme en su camino hacia la consolidación de una ciudad más equitativa.

Esta publicación registra los principales logros de la Secretaría Distrital de Hacienda durante el último trienio. Se destacan el aumento de recursos recaudados por cuenta de los impuestos, la consecución de los recursos por \$21.8 billones para financiar el Plan de Desarrollo 2004-2008, el incremento histórico de la inversión de \$2.7 billones ejecutados en 2004 a \$5.1 billones presupuestados en 2007, la obtención de créditos y el manejo adecuado de la deuda entre otros, que han permitido mejorar la calidad de vida de muchos bogotanos. Unos resultados que confirman el compromiso y aporte de la entidad a la construcción de una Bogotá moderna y humana.

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

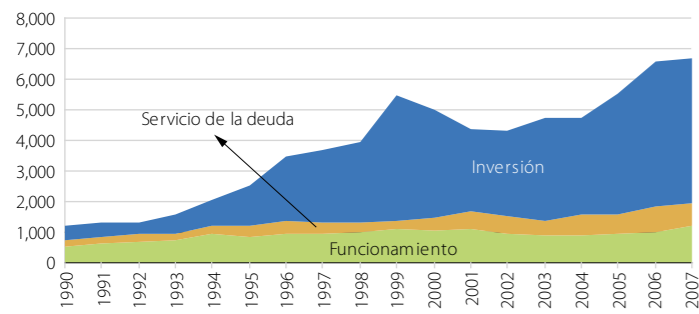
Pedro A. Rodríguez Tobo
Secretario Distrital de Hacienda

Carrera 30 N° 24-90
Teléfono: 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Línea 195



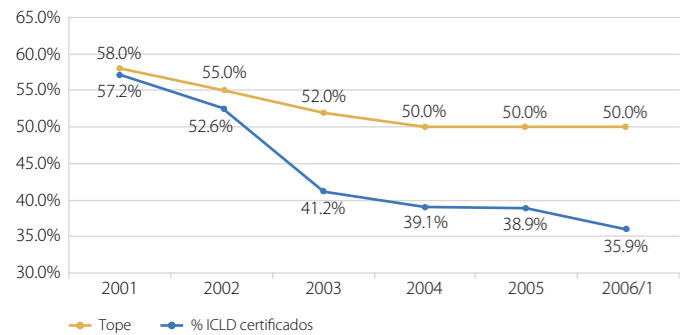
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Hacienda

11 El 78% de los gastos de la Administración Central se han destinado a inversión en Bogotá



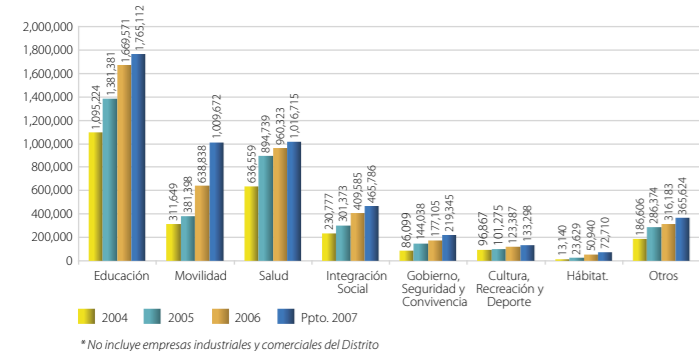
Este comportamiento refleja un manejo acertado de los recursos públicos, que se evidencia en un alto porcentaje (78%) que se ha destinado a la inversión, el bajo gasto en servicio de la deuda (menos del 10% de los ingresos corrientes) y el porcentaje moderado de recursos dirigidos a gastos de funcionamiento (13%).

12 Austeridad en los Gastos de Funcionamiento



Los gastos de funcionamiento (contratación de personal, gastos generales, papelería, etc.) se han mantenido siempre por debajo del límite establecido en la Ley 617 de 2000 (sobre racionalización del gasto público), respecto de los ingresos corrientes de libre destinación.

13 Aumentamos la inversión directa, de \$2,7 billones en 2004 a \$5,1 billones presupuestados en 2007



La inversión directa sectorial desde 2004, con respecto a lo presupuestado para 2007, ha tenido un crecimiento sostenido del 56%. En recursos, este porcentaje significa más de \$2 billones adicionales, destinados a atender las necesidades y requerimientos de la ciudad. El énfasis de las inversiones han sido los sectores social, de movilidad e infraestructura de la ciudad.

14 Gestionamos \$2,18 billones en créditos para financiar el Plan de Desarrollo



Los recursos se consiguieron a través de créditos gestionados ante la Banca Multilateral, emisiones de títulos de deuda pública (programa de Emisión y Colocación de Bonos) y Banca Local.

15 Ahorramos más de \$200 mil millones al mejorar las condiciones de la deuda



Una parte de la deuda costosa que tenía el Distrito se pagó anticipadamente, y la otra se sustituyó por una con intereses más bajos y fijos y con un mayor plazo de pago.

16 El 98% de los pagos se hace por medios electrónicos

Además, se ha optimizado el tiempo promedio de pagos a un día. Hoy, la satisfacción de los servicios de Tesorería ha alcanzado el 91% entre funcionarios y contratistas, servicio de ventanilla, bancos y entidades.

17 Hemos generado más de \$500.000 millones de pesos por rendimientos financieros



Este resultado positivo obedece a la excelente administración de los excedentes de liquidez del Distrito Capital durante el último cuatrienio. Dichos recursos han sido una fuente adicional para financiar el gasto social, sin sacrificar oportunidad por rentabilidad.

18 Beneficiamos a 42 mil micro y pequeños empresarios

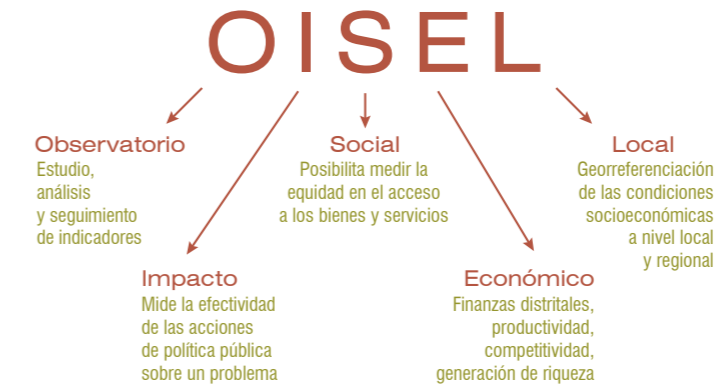


A través del proyecto Líneas Financieras para el apoyo de la micro y pequeña empresa en Bogotá, la Secretaría Distrital de Hacienda ha colocado más de \$365 mil millones en créditos en el sistema financiero. Esto ha contribuido a mejorar los niveles de empleo, calidad de vida y niveles de ingreso de los micro y pequeños empresarios.

19 Razonabilidad de estados financieros

La consolidación de los Estados Contables del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2005, por primera vez fue dictaminado como razonable por la Contraloría de Bogotá, en su informe de 2006. Este concepto positivo fue ratificado con la Certificación ISO 9001-2000 del Servicio "Gestión Contable Distrital", otorgada por la firma auditora Bureau Veritas Quality Internacional (BVQI).

20 Creamos el Observatorio de Impacto Social y Económico



Se diseñó y creó el más completo Observatorio de Impacto Social y Económico (OISEL) de Bogotá, cuyo modelo se ha constituido en referente de países como Canadá y España. Además, se amplió la información que presenta el Sistema Integrado de Estadísticas Comparadas (SIEC), que incluye mapas, el tema de Bogotá-Región y una biblioteca de documentos relacionados con la ciudad.

21 Más servicios en línea

Implementamos 30 servicios en línea para atender al ciudadano y ampliamos la cobertura y velocidad de conectividad, para más agilidad en los servicios que se presta a los bogotanos a través de medios virtuales.

22 Se integró el Sistema de Información SI CAPITAL



23 Más ciudadanos nos conocen y confían en nuestra gestión

La imagen favorable de la Secretaría Distrital de Hacienda, que en 2003 era del 48%, y en 2006 alcanzó el 72%.



Finanzas públicas sanas para una Bogotá Sin Indiferencia

Bogotá sin indiferencia